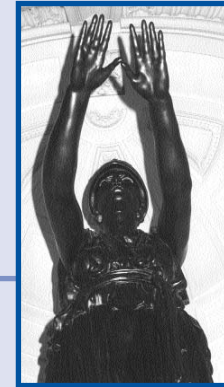


El desafío de traducir las palabras de la Justicia

Una experimentada traductora del diario Clarín nos explica la importancia de conocer los verdaderos usos de palabras del ámbito jurídico para no caer en errores comunes.



por **Silvia Simonetti**, Traductora Pública. Trabaja en el diario *Clarín* desde hace 24 años.

En las traducciones que hago para el diario, desde hace muchos años, una de las premisas máximas que debo respetar para el buen desempeño de mi tarea es la claridad y la precisión en el manejo de las palabras, en beneficio y provecho de los lectores. Muchas veces debí dejar de lado la literalidad y centrarme en cuál es el mejor término o forma que sea de fácil comprensión para el lector, que es el juez más importante para un diario.

Existen varios términos que pertenecen al léxico jurídico que pueden llegar a plantear alguna dificultad a la hora de la traducción. El caso, por ejemplo, de **"attorney general"** en inglés, que muchas veces es erróneamente traducido como "procurador general" cuando, en realidad, tiene su mejor equivalente en castellano en **"ministro de Justicia"**. (El procurador general es el representante del ministerio público, cuyas funciones están previstas en el artículo 120 de la Constitución Nacional, y es la figura que interviene en todas

aquellas cuestiones donde se plantea un debate sobre la constitucionalidad de una norma. El ministro de Justicia, en cambio, se encuentra en un nivel superior al de éste último).

Otro término bastante común en la traducción de notas sobre casos judiciales es **"class action suit"**, que no es otra cosa que la **"demanda colectiva"**.

En los Estados Unidos este tipo de casos tuvieron una fuerte resonancia cuando se demandó a las tabacaleras, por ejemplo, o a las empresas que fabrican implantes de siliconas. En la Argentina, los familiares de las víctimas del caso Cromañón son un ejemplo. En este tipo de acciones judiciales, una parte presenta una demanda ante la Justicia en nombre de un grupo de individuos donde todos tienen el mismo reclamo.

Se debe tener cuidado también al traducir **"law"** y **"bill"**. La primera es una ley promulgada ya,

mientras que **"bill"** es un **"proyecto de ley"**, sujeto a aprobación y posterior promulgación.

Para terminar y saliendo del ámbito de las leyes, les cuento que en la jerga política, operador político se dice en inglés **"spin doctor"**, algo que los traductores más avezados sabrán seguramente, pero que tal vez ignoren los más jóvenes, y que la traducción exacta de nuestra conocida **"convertibilidad"** es **"currency board"**.

Para terminar, les digo a mis colegas que el traductor que trabaja en un diario se ve sujeto a varias exigencias. El tiempo es una de ellas. Hay que trabajar contra reloj, siempre. Es preciso también tener un buen nivel de cultura general. Hoy contamos con la ayuda invaluable de los motores de búsqueda de Internet, pero años atrás no era así. Y nos vemos obligados a traducir sobre temas médicos, legales, económicos o literarios. De todos modos, el desafío es fascinante.